

# Empleo: Analista Desarrollador de Software

**Ministerio**

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

**Institución / Entidad**

Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño /

**Cargo**

Analista Desarrollador de Software

**Nº de Vacantes**

2

**Área de Trabajo**

Economía

**Región**

Metropolitana

**Ciudad**

Santiago

**Tipo de Vacante**

Honorarios

**Renta Bruta**

1.750.000

**Condiciones**

La renta indicada corresponde a \$ 1.750.000 bruto mensual.

La fecha de ingreso del candidato(a) finalmente seleccionado(a) se estima para el 01 de Septiembre de 2016, salvo que el proceso sufra alguna demora en su calendarización.

**Objetivo del cargo**

Apoyar la gestión de proyectos tecnológicos del Registro de Empresas y Sociedades y Gestión Territorial de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño.

**Funciones**

Levantar requerimientos, diseñar, documentar, implementar, probar y mantener sistemas de información.

Recomendar e implementar, cuando corresponda, soluciones oportunas y eficaces a los incidentes que se le asigna o se requiera para el desempeño de sus funciones.

Desarrollar los proyectos y actividades que se le asigne o se requiera para el desempeño de sus funciones.

**Descripción del Cargo**

División: Empresas de Menor Tamaño

Jafatura Directa: Coordinador de Sistemas de Información

Coordina/ Supervisa: No aplica.

## Perfil del Cargo

Los siguientes elementos componen el Perfil del Cargo y servirán para evaluar a los/las postulantes.

**Formación Educacional**

En función de la naturaleza del cargo y sus funciones, será deseable título profesional Ingeniería en Computación y/o Informática, Ingeniería Civil en Computación, Ingeniero Ejecución en Computación. (Requisito no excluyente).

**Especialización y/o Capacitación**

Deseable:

Levantamiento de requerimientos para sistemas de información

Modelamiento de procesos

Lenguajes de programación

Bases de datos

Desarrollo de sistemas de información

## **Experiencia sector público / sector privado**

En función de la naturaleza del cargo y sus funciones, se valorará contar con al menos 2 años de experiencia profesional en proyectos de desarrollo de sistemas de información en el sector público y/o privado.

## **Competencias**

**Compromiso Institucional:** Se Compromete con la Institución. Actúa siempre apegado a la normativa de la institución, participando activamente en el desarrollo de ideas y actividades de áreas relacionadas. Posee una visión global e integrativa formada.

**Orientación al Cliente Interno/Externo.** Trabaja con Iniciativa y Estándares de Calidad. Identifica y actúa en consonancia con las necesidades del cliente interno y externo, relacionando a su vez el impacto en los procesos de la Institución. Busca soluciones rápidas, efectivas, de buen trato, y con un estándar alto de calidad, congruente con los valores institucionales. Toma la iniciativa en la actualización de información que la persona u organización requiera.

**Orientación de Logro:** Crea sus propios Estándares de Logro y Excelencia. Autodivide metas y desafíos, buscando la forma de formalizarlas y socializarlas. Involucra indicadores personales, maximización de recursos y tiempos, búsqueda de promociones y/o mayores beneficios, entre otros. Actúa oportuna y asertivamente frente a situaciones complejas, anticipándose a posibles riesgos.

**Generación de Valor:** Genera Valor a la Organización. Posee un sentido del deber con la Institución en la cual trabaja, esforzándose por el desarrollo personal y organizacional. Busca y logra desarrollar nuevas competencias y mejores prácticas con el tiempo, incorporando conocimientos, y utilizando la experiencia como aprendizaje continuo para aplicar a la institución. Es capaz de fomentar el desarrollo de equipo cuando la situación lo amerita.

**Creatividad y Recursos:** Desarrolla Nuevas Pautas de Manera Autónoma. Es capaz de generar propuestas originales según el contexto de su cargo, y/o nuevas formas de trabajo de manera autónoma para el cumplimiento de nuevas funciones. Además, considera los recursos necesarios para generar nuevas pautas, ya sean externos o internos. Se prioriza la accesibilidad y rapidez.

**Análisis de Problemas para la Toma de Decisiones:** Realiza Análisis Integral a mediano plazo. Es capaz de reflexionar un problema, considerando el impacto tanto positivo y negativo a mediano plazo en la toma de decisiones. Su discernimiento se traduce en decisiones asertivas, sustentables a corto y mediano plazo.

**Iniciativa:** Se Adelanta a Mediano Plazo. Paralelamente a cumplir con sus responsabilidades, es capaz de crear nuevas instancias a futuro para aprovechar oportunidades o minimizar riesgos. Toma acciones concretas y planificadas a mediano y largo plazo, buscando resultados consistentes y ampliando su espectro de labores, a procesos relevantes de su unidad.

**Planificación y Organización:** Planifica y Organiza Prioridades, Metas y Resultados. Estructura el desarrollo de sus labores mediante un plan de acción organizando prioridades, metas y resultados esperados. Por ende, existe un ordenamiento físico e intelectual para la prosecución de las fases, lo cual se traduce en una optimización del tiempo y de otros recursos a mediano plazo.

**Seguimiento y Detalle:** Genera Seguimiento y Mecanismos de Coordinación. Pone en marcha un sistema de seguimiento y monitoreo constante, considerando los aspectos gruesos y finos de las labores respectivas, y aplicando mecanismos de coordinación y control de la información.

**Comunicación Efectiva:** Logra una Comunicación Efectiva. Interactúa con las personas de manera asertiva y eficiente logrando la comprensión del mensaje, el cual es directo y transparente., considerando y adecuándose al contexto en el cual está inserto. Para esto identifica y gestiona los canales de comunicación que median el mensaje, logrando dar a conocer efectivamente sus opiniones, utilizando además su cuerpo para expresarse mejor.

## Requisitos Generales

No estar afecto a las inhabilidades establecidas en el artículo 54 de la ley N° 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

- a) Tener vigentes o suscribir, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendientes a 200 UTM o más, con el Servicio.
- b) Tener litigios pendientes con el Servicio, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.
- c) Ser director, administrador, representante o socio titular del 10% o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendientes a 200 UTM o más, o litigios pendientes con el Servicio.
- d) Ser cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo por afinidad inclusive de las autoridades y de los funcionarios directivos del Servicio hasta el nivel de Jefe de Departamento inclusive.
- e) Desarrollar actividades particulares en los mismos horarios de labores dentro del Servicio, o que interfieran con su desempeño funcionario, salvo actividades de tipo docente, con un máximo de 12 horas semanales.

## Criterios de Selección

Para la evaluación de los antecedentes y consideración del candidato(a) se realizarán las siguientes etapas:  
Análisis de admisibilidad.

Evaluación de Requisitos y Análisis Curricular.

Prueba Técnica. Evaluación de conocimientos técnicos. Esta etapa se realizará en la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, Alameda 1449, Torre 2, Santiago.

Evaluación Psicolaboral. Esta etapa se realizará en la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, Alameda 1449, Torre 2, Santiago.

Entrevista Comisión de Selección. Este proceso se realizará en la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, Alameda 1449, Torre 2, Santiago.

Selección del postulante.

## Documentos Requeridos para Postular

- Copia Cédula de Identidad
- Copia de certificado que acredite nivel Educativo, título profesional o técnico
- Copia de Certificados que acrediten capacitación, postítulos y/o postgrados, según corresponda.
- Copia de Certificados o documentos que acrediten experiencia laboral
- CV Formato Libre(Propio)

## Calendarización del Proceso

Fase	Fechas
<b>Postulación</b>	
Difusión y Plazo de Postulación en <a href="http://www.empleospublicos.cl">www.empleospublicos.cl</a>	29/07/2016-03/08/2016
<b>Selección</b>	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	04/08/2016-29/08/2016
<b>Finalización</b>	
Finalización del Proceso	30/08/2016-31/08/2016

El portal estará habilitado para recibir postulaciones hasta las **17:30** horas del día **03/08/2016**

### Correo de Contacto

[ssegura@economia.cl](mailto:ssegura@economia.cl)

### Condiciones Generales

Las personas interesadas en postular deberán hacerlo únicamente a través del Portal de Empleos Públicos, para lo cual deberán registrarse previamente como usuarios de éste y completar el Currículum Vitae del Portal (en el menú MI CV, en VER CV) y adjuntar los documentos solicitados en documentos requeridos para postular.

Aquellas personas que ya se encuentren registradas en el sistema deberán ser responsables de la actualización del curriculum vitae del portal antes de postular al llamado a selección de antecedentes.

Los documentos solicitados deben ser adjuntados/actualizados para poder postular y se deben ingresar en el mismo Portal de Empleos Públicos, en la opción "Adjuntar Archivos", donde deberá adjuntar cada uno de los documentos que se exige sean presentados al momento de formalizar su postulación al cargo, con lo cual, quedarán con un ticket. Si el/la postulante no adjunta los documentos requeridos, el sistema no le habilitará la opción de postular, quedando imposibilitado de aplicar a la convocatoria. En caso de presentar problemas con la página web, favor contactarse con la Mesa de Ayuda del Portal.

Las entrevistas serán realizadas en la ciudad de Santiago, el lugar, fecha y hora se comunicará a los postulantes con la debida antelación, al teléfono y/o correo electrónico que hayan señalado en su postulación. La inasistencia a alguna de las etapas del proceso, será causal de eliminación, independiente de las razones que lo hayan llevado a no presentarse a la instancia requerida.

Solo será considerada la formación educacional, capacitación, certificación, experiencia laboral y otros, que cuente con certificación.

Los documentos originales podrán ser solicitados a los postulantes en cualquier etapa del proceso de selección.

Los gastos de traslado para asistir a cualquiera de las etapas del proceso de selección, son de exclusiva responsabilidad de los(as) postulantes.

Los/as postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, deberán informarlo en su postulación, para adoptar las medidas pertinentes, de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos/as los/as postulantes que se presenten en este proceso de selección.

El Ministerio de Economía se reservará el derecho de declarar desierto el proceso de selección, por falta de postulantes idóneos.

Las consultas acerca del proceso deberán dirigirse a la Unidad de Desarrollo Organizacional, al teléfono (02) 24733714 o al correo electrónico [ssegura@economia.cl](mailto:ssegura@economia.cl), el medio de comunicación en el cual se informará sobre el avance del proceso, será el portal [www.empleospublicos.cl](http://www.empleospublicos.cl), siendo responsabilidad del postulante el revisar periódicamente la página.

**Las condiciones y contenidos especificados en esta publicación son determinados por el servicio público convocante. Asimismo, el desarrollo del proceso de selección es de su exclusiva responsabilidad.**